

LA REDENCION DEL OBRERO

PERIODICO DEFENSOR DE LOS TRABAJADORES DE FILIPINAS.

DIRECTOR: ISABELO DE LOS REYES.

En todo Filipinas se sirve en combinacion con LA IGLESIA FILIPINA INDEPENDIENTE, al precio de setenta y cinco céntimos al mes por las dos publicaciones juntas, las cuales saldrán alternativamente los jueves y domingos.

Redaccion y talleres: Calle Padre Rada No. 81 Tondo. — Manila.

Los pagos y la correspondencia se enviarán al Director. La suscripcion en el Extranjero tres dollars ó quince francos el trimestre. Anuncios, a tres céntimos linea del cuerpo siete. Admitimos toda clase de impresiones.

PAGO ADELANTADO.

Dos palabras previas.

Cálmense los impresionables: bien sabemos que no es nada honroso para nosotros el tomar como profesión el agitar y envenenar las pasiones.

Por el contrario, procuraremos desmentir la fama de agitador que personas que solo de nombre le conocen, quieren colgar injustamente á nuestro Director.

Educar pacíficamente al obrero despertando en él amor al trabajo y verdadero interés por cumplir sus compromisos; y al propio tiempo enseñarle sus derechos á fin de que ejerciéndolos con los medios que la ley le proporciona, dignifique el trabajo y pueda cumplir sus deberes. Hé aquí la sola y suprema aspiración de nuestro periódico.

Nosotros venimos á defender á los verdaderos hijos del trabajo; pero nó á los obreros holgazanes y viciosos, á los que finjen aceptar baratísimas pagas, para luego abandonar su trabajo á medio hacer, ó buscan la compensación de esta baratía mal entendida en engaños ó otros medios reprobados; á los obreros, que en vez de buscar pan para sus hijos, malgastan su tiempo en política, creyendo equivocadamente medrar con ésto, cuando en realidad no les esperan más que crueles desengaños, aflojándose también poco á poco á la pobreza.

Nó: el trabajo es la única redención del obrero, y debe convencerse de que sólo con éste en día mejorará su suerte y la de su familia; y una sólida y pacífica educación contribuirá grandemente á franquearle más pronto la senda del progreso y su propia dignificación.

Con perturbaciones, los obreros no irán más que á la cárcel, porque es muy natural que las autoridades empleen sus grandes recursos en ahogar todo germen de desorden. El verdadero amigo de los obreros debe recomendar á éstos una conducta pacífica y sé la, para que merezcan las simpatías del Gobierno y para que cumpla éste sus promesas de mejorar la hoy tristísima situación de la clase proletaria de Filipinas, con leyes protectoras que mucha falta hacen aquí.

Terminamos saludando respetuosamente á las autoridades, á la prensa y al público en general y esperamos que no nos nieguen siquiera la sinceridad que siempre debe imponerse en toda publicación honrada.

Alianza entre el trabajo y el capital.

Cuando fundamos la Unión Obrera Democrática en Febrero de 1902, hemos intentado con la mejor intención esta alianza, eligiendo para formar la Junta Directiva á los más ricos industriales y propietarios de Manila; pero éstos renunciaron á sus cargos para luego arrepentirse al sufrir las consecuencias de las posteriores huelgas de obreros.

Ahora volvemos á ofrecerles la misma alianza pleniéndose que no consideren imprudentemente como enemigos á nuestros obreros, ni mucho menos desprecien ó miran con desdén la indiferencia la innegable miseria, á que la actual carestía ha reducido á esos pobres trabajadores, gracias á cuyos esfuerzos ahora nuestros burgueses nadan en patente abundancia, la cual pone mas de relieve la abrumadora estrechez que ahoga á nuestros proletarios.

Nuestro objeto era y es lograr la suspirada alianza del capital y del trabajo, como hemos visto practicar al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, importantísima asociación entre fabricantes y obreros; y ciertamente que nada hay mas erróneo y suicida para ambas partes que el considerar antagónicos los intereses de esos dos factores que se completan y que son muy necesarios para toda empresa por insignificante que sea.

Si el rico maltrata ó no paga debidamente á sus obreros, á éstos les sobran medios para vengarse de él, ya trabajando mal, ya echando á perder los utensilios que aquel le proporciona, le roban, le dejan sin terminar su trabajo ó le hacen otras informalidades.

Pero el obrero no debe nunca recurrir á tan indignos y reprobados medios; y lejos de aceptar cualquier paga, preciso es que se empeñe en que se le pague debidamente su trabajo.

Mas, una vez aceptado un compromiso, debe cumplirlo con toda diligencia y honradez, y mirar siempre por todo aquello que favorezca á la persona que le pague, considerando que al aquel prospera, tendrá derecho á que se mejore su sueldo por su buen comportamiento al paso que si por sus informalidades y mala fé, perdiera el capitalista y hubiere de suspender una industria ó cerrar alguna fábrica, indudablemente que mas perderán con ello los obreros, porque ellos son mas pobres y mas necesidades tienen de todo.

Se impone, pues, á todas luces la alianza fraternal entre el obrero y el capitalista.

FILIPINOS ILUSTRES



DR. RIZAL.

LOPEZ JAENA.

M. H. DEL PILAR.

F. AGUIBALDO.

DR. PANGANIBAN.

PADRE BURGOS.

Leyes protectoras á los trabajadores.

Los obreros filipinos hasta aquí han venido observando una conducta ejemplar en cuanto á gubernamentalismo. Todavía ninguno de ellos ha sido condenado por perturbador, y nosotros, por nuestra parte, pondremos todo nuestro empeño en que ellos no se aparten de este buen camino.

Como recompensa de esta excelente espíritu de disciplina que les anima, solicitamos respetuosamente del Hon. Gobernador Taft y de la Comisión Civil su valiosa protección á estas desheredadas clases, que como todo el mundo sabe, han vivido y aún viven, en una semi-esclavitud, por lo que urge que ya por la respetable Comisión, ya por el Negociado del trabajo en proyecto, se estudien y aprueben las leyes protectoras que en todo país civilizado amparan á los trabajadores, tales como las siguientes:

Ley de viviendas para los obreros, por la cual, formándose

por el Gobierno ó el Municipio barriadas de ellos, se les libre de pagar exorbitantes alquileres, como ahora veinte pesos al mes por una habitación insana y horrible de unos 5 por 8 metros.

Ley de alimentos, por la cual disponga el Gobierno la compra y venta de artículos de primera necesidad, para contrarrestar la excesiva avaricia de los actuales monopolizadores.

Hacen falta también una ley de accidentes del trabajo; erección de camas gratuitas en los hospitales; fundación de asilos para obreros inutilizados ó retirados, [no hay ni uno solo en todo el Archipiélago]; sanificación de los talleres; servicio médico á los trabajadores por las grandes fábricas; reglamentación del trabajo, considerando la necesidad de no trabajar al sol en las horas de más calor; fijando humanitariamente el número razonable de horas del trabajo cada día; prohibiendo que los niños carguen grandes pesos ó que se dediquen á faenas desproporcionadas á su edad; protegiendo á las obreras, especialmente á las enfermas embarazadas ó recién paridas.

Ley de obreros agrícolas, por la cual se redima á éstos de usureros y hacendados sin conciencia, suprimiendo también la escandalosa esclavitud que se observa en las llamadas colonias agrícolas de la Isabela y otras partes.

Ley de criados que tenga por objeto abolir la verdadera esclavitud en que viven, obligando á los amos á alimentarlos con carne y no solo con yerbas, á que les hagan dormir en camas de tijera ó en "papag", pero no como cerdos en los mundos pavimentos; y declarando nulas las deudas contraídas por los padres sobre las hijas ó hijos menores, sobre los cuales suelen aquellos contraer deudas que por su cuantía no pueden pagar en toda su vida resultando una verdadera esclavitud vitalicia; prohibiendo bajo severas penas los malos tratos á los criados y obreros y también que no se consienta que los amos hagan pagar á aquellos los platos y otros utensilios que involuntariamente rompan.

Si todo esto decreta la Comisión Civil y haga efectivos la exclusión de obreros asiáticos y el pensionamiento de trabajadores filipinos en los Estados Unidos, nuestra gratitud será eterna.

Los deberes de los obreros.

Son: la diligencia, la honradez, la formalidad, el ahorro y el mejoramiento constante de su condición.

DILIGENCIA: Los obreros deben amar el trabajo como su único Redentor, que pueda mejorar su suerte y satisfacer sus necesidades. Es fácil conseguir la virtud del trabajo con acostumbrarnos á él. El trabajo trae el bienestar y ahuyenta las enfermedades, los vicios y la miseria.

HONRADEZ Y FORMALIDAD: Los obreros deben suplir su pobreza con la honradez para que sean respetados. No deshonra nuestra raza con informalidades. Hacedos pagar bien vuestro trabajo conforme á vuestras necesidades y á las de vuestras familias; pero una vez contraídos vuestros compromisos, tenéis que cumplir como caballeros hasta terminarlos. No cobreis jamás barato, si lleváis el propósito de no terminar vuestra obra ó de hacerla mal. Los hurtos y los engaños son impropios de vosotros.

EL AHORRO: Los obreros bastante desgraciados ya son, para que aumenten su pobreza con los vicios; deben pensar siempre en el mañana y ahorrar semanalmente, por pequeña que sea la cantidad, para su vejez, para los casos de inutilidad y para su familia después de su muerte.

MEJORAMIENTO CONSTANTE: Los obreros, por medio del estudio, del trabajo y de su amor al progreso, deben siempre mejorar sus condiciones morales, intelectuales y materiales; sus vestidos y su casa, y sobre todo, su familia, educando á sus hijos.

Los derechos de los obreros.

Tienen el derecho de vivir, mas aún que cualquier otra clase, porque hacen, viven y mueren trabajando ¡SIEMPRE! en pro de la sociedad humana. Tienen, pues, derecho á que se les pague equitativamente su trabajo, y según el Congreso internacional de patronos de Bohemia, la fijación del mínimo de salario se basará en las necesidades de las familias de los obreros, mas aún una cantidad prudencial para ahorros con destino á su vejez ó á sus familias, cuando aquellos mueran. Tienen derecho, por lo tanto, á pedir siempre aumento de salarios, con tal que no atropellen la libertad de los demás y se sostengan siempre dentro de los límites legales. Las mismas autoridades han reconocido que las huelgas pacíficas, no solo son legales, sino el único recurso de los obreros para que conligan justicia de sus patronos.

El obrero tiene derecho á que se le trate bien como hombre. Ninguno tiene derecho á alzarle la mano ni á insultarlo, y en estos casos los obreros tendrán obligación de sostener enérgicamente su dignidad.

Tienen derecho á que se les sanifique los talleres, y se les suministre médico y medicina gratis, como ocurre en los países civilizados; á que sean indemnizados en casos de accidentes del trabajo; á tener asilo de inválidos, y siempre, á la constante protección del Estado.

En una palabra, los obreros tienen todos los derechos de cualquier ciudadano por alto que sea.

Falta que sepan usarlos debidamente.

¡Ea, burgueses, á los hechos!

El "Boletín de la Cámara de Comercio Filipina," esto es, el órgano de los burgueses compatriotas, lamenta con razón que los 300 000 bloques de madera que necesita el Municipio de Manila se traiga de Australia por resultar mas baratos que los del país.

Pero injustamente echa la culpa al obrero filipino, que según el colega exige jornales excesivos, y añade:

"Si en estos últimos tres años consiguió jornales extraordinarios éstos hoy día no se pueden sostener; que lo pasado fue un sueño y todo ello hijo de las circunstancias".

El verdad roñador es el que espera que transcurrido algun tiempo, volverán aquellos jornales de diez á veinticinco céntimos mex, según las provincias.

El colega está muy equivocado si cree que los obreros están bien pagados con los actuales jornales, considerando la actual depreciación de la plata y la subida de precios de todos los artículos que aquellos necesitan para vivir.

Nosotros nos hallamos en una barriada de obreros, que solo con nuestros muy deficientes recursos ó mejor dicho, solo con nuestros buenos deseos, hemos conseguido formar, cediéndoles fraternalmente con centenares de ellos, y vamos que apenas llega el día 20 de cada mes, las cocinas despiden menos humo y los hogares pierden su acostumbrada animación. Es que ese día, los mexicanos empiezan á agotarse, ó se han agotado ya por completo en muchos bolsillos; y nada hay más tremendo que un día de enfermedad ó de cesantía para esos obreros, porque absolutamente nada pueden ahorrar por la carestía de todo lo que han menester diariamente.

Señores burgueses, un poco mas de justicia con los obreros. Vendedlos barato los artículos de primera necesidad y los de vestir; no les exijais altos alquileres, y entonces tendréis derecho á pedir rebaja de jornales.

La culpa, en el caso presente, no es de los pobres obreros, sino de los burgueses filipinos que prefieren emplear sus capitales en usuras ó malgastarlos en lujos insultantes, en vez de extender su protección á los provincianos, que tienen muchos deseos de explotar nuestros bosques maderables; pero que carecen de dinero y de máquinas de aserrar para ello.

Prueba al efecto: nosotros ponemos á disposición de la Cámara de Comercio filipina un millón de metros cuadrados de bosque maderable en la cabecera de Tálak, y suficiente número de obreros con jornal de 0.62 mex. para explotarlos, con la única condición de que ellos faciliten dinero para jornales y gastos de arrastre, cediéndole nosotros los dos tercios de las ganancias.

¡Ea, á los hechos!

(o)

Sociedades obreras filipinas.

Cuando dirigíamos la Unión Obrera Democrática no habíamos mas que esta Agrupación reconociendo todos los gremios de obreros á una sola Junta directiva.

Ahora, como consecuencia natural de su desarrollo, se ha multiplicado en varias fracciones en Manila y provincias.

Así, conocemos una Sociedad Obrera Roses de Paete (Laguna), otra en Tondo llamada Kapisanan ng may pag-asal; otra en Sampalok, titulada Liga obrera de imprezores, litógrafos y encuadernadores, 'Almacén de personeros', etc.

Y de las cenizas de la Unión Obrera Democrática, está formándose la "Unión del Trabajo de Filipinas".

Nosotros simpatizamos cordialmente con todas ellas y les apoyaremos en todo cuanto podamos; pero procuraremos permanecer en terreno neutral equidistantemente de todas ellas, para no violar nuestra absoluta imparcialidad y nuestra misión puramente educativa.

Todos nuestros votos son que consigan, como hasta ahora vivir en paz entre sí y jamás nos haremos eco de las cuestiones que surjan entre unas y otras.

Movimiento obrero en las naciones extranjeras.

ALEMANIA

El siglo XX, vá á ser el de los obreros.

En el que acaba de finir, empezaron á triunfar.

Obrero fué Millerand, ministro francés que hizo é inauguró la grandiosa Exposición de París en 1900; Canalejas subió al ministerio español por representar á los obreros, y ahora últimamente éstos han triunfado en toda la línea en las elecciones de Alemania, obteniendo mas de tres millones de votos y unos 90 diputados. Todas las sociedades obreras han contribuido con muchos miles de marcos para la campaña electoral.

SAJONIA

El Comité Central del Partido Obrero de Sajonia, en unión de sus 22 diputados, ha publicado un manifiesto, en el que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Se trata de hacer que ablique el régimen de reaccion, moralmente vencido en las elecciones legislativas de 16 de Junio último. Se trata de poner fin á la injusticia que sufre nuestro pueblo; de echar abajo el sistema electoral plutocrático y de abrir camino á una política de libertad y de bienestar. Tal es la razón porque la Democracia obrera pide el sufragio universal directo y secreto con aplicación proporcional."

También la Unión Obrera Democrática de Filipinas, cuando la dir jíamos, solicitó de la Comisión civil el sufragio universal.

ESPAÑA

Tenemos á la vista una larga correspondencia sobre las múltiples sociedades obreras de esta simpática nación. Por falta de espacio, solo daremos ahora cuenta del mitin anónimo que en los jardines del Buen Retiro han organizado recientemente las sociedades de trabajadoras de Madrid para imponer el cumplimiento de la ley que protege el trabajo de la mujer y del niño asistiendo unas ocho mil mujeres y bastante número del sexo fuerte.

Presidió la compañera Josefa Ramos, de la Sociedad de Planchadoras y Lavanderas, quien expuso el objeto del mitin.

Habló luego Eulalia Prieto, presidenta de la Sociedad de Constructoras de sobres, denunciando las duras condiciones en que ellas trabajan y recomendando como remedio la unión de todas las mujeres trabajadoras.

Pilar Gonzalez, secretaria de la Sociedad de Escobedoras de trapos, se quejó también de las pésimas condiciones de su trabajo y las venajas que ya han alcanzado desde que es un asociadas.

Paula Fraile, presidenta de la Sociedad de Sastras, hizo presente la dura explotación que se comete con las costureras y sastras.

Una cigarrera fustigó á los que reducen la misión de la mujer á fregar y hacer calceta, y sostuvo que, como el hombre, debe intervenir en todos los asuntos y saborear los gozos de la ciencia y del arte.

Después del mitin, una comisión de obreras llevó al ministro de la Gobernación las conclusiones de la reunión, y el ministro prometió aceptar todas las que pueda hacer.

FRANCIA

Los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto se celebró en Saint Etienne el V Congreso de la Federación Nacional de los Obreros de la industria textil.

Ha muerto el gran apóstol francés de los obreros Carlos Longuet.

BELGICA

Se ha celebrado un congreso sindical en Bruselas, y según informe presentado por el ciudadano Osters, pasan de cien mil los obreros asociados, aumentándose cada día este número. Se han tomado importantes acuerdos en pró de los obreros.

ITALIA

El diputado obrero Ferri ha denunciado á la Cámara los abusos del ministro de Marina, almirante Bettolo, y éste cayó del ministerio.

¿Cuándo ocurrirá algo parecido con los caciques que tiranizan á los obreros filipinos?

AUSTRIA

Progresan el movimiento obrero; y alarmado el ministro de la Guerra, ha ordenado se impida la propaganda de las ideas socialistas entre los individuos del ejército.

RUSIA.

Tres mil obreros del ferrocarril de Wladikavkas se han declarado en huelga reclamando un aumento de salario y disminución de horas de trabajo. Hubo encuentro sangriento entre los huelguistas y los cosacos [policía] resultando algunos muertos y heridos. Lo mismo ocurrió en Tichoretzkala.

DINAMARCA

También el partido obrero de esta nación obtuvo el segundo lugar en las recientes elecciones ó sean 55.479 votos.

PORTUGAL

Se han declarado en huelga 15.000 obreros en las fabricas de tejidos de Oporto, paralizándose por completo los trabajos.

AMERICA

En los Estados Unidos ocurren á diario grandes huelgas y el Presidente Roosevelt ha mostrado interés por los obreros.

JAPON

Progresan también las sociedades obreras en este imperio, publicándose algunos periódicos dedicados á las mismas.

CHINA

Los socialistas japoneses han introducido en esta nación las ideas redentoras para el obrero, y éstas van progresando rápidamente.

Lenoug-Kai-Kion, sabio chino, ha terminado una traducción de "El Capital" de Carlos Marx, á la lengua china.

La "Unión del Trabajo"

Esto es el título de la sociedad que viene á sustituir á la Unión Obrera Democrática. Mr. Taft ha aprobado sus estatutos y manifestó sus simpatías por la misma. El honorable Gobernador dió á los obreros amigables consejos en un discurso que publicó la prensa. Nosotros, por nuestra parte, estamos conformes con dichos consejos y procuraremos ajustar á ellos nuestra conducta.

Con que, ánimo, obreros; á unirse otra vez en la defensa de vuestros derechos y en el estudio y cumplimiento honrado de vuestros deberes. Nada de divisiones sectarias, rozamientos, egoismos, estorbos é importunidades. Ayudaos y sufríos fraternalmente los unos á los otros, porque solo así prosperaréis.

Todos nuestros votos y simpatías estan por la Unión del Trabajo, y ojalá acierte á elegir una Junta Directiva honradísima, sensata é imparcial, que pueda hacer desaparecer los prejuicios de obreros y autoridades.

Higiene de los trabajadores.

A LOS CAJISTAS Y DEMAS OBREROS EN PLOMO

El polvo del plomo, si penetra, aún insensiblemente, en las vias respiratorias y digestivas produce envenenamiento, causa cólico y compromete gravemente la salud de los obreros débiles ó los de mucha edad.

"Desgraciadamente—escribe Morato,—no tienen en cuenta los cajistas las propiedades tóxicas del plomo y se meten las letras en la boca, comen sin lavarse antes las manos y llevan siempre á sus labios la inevitable punta del cigarro, sabiéndose que con aseo, no produce dicho metal efectos perjudiciales."

En Filipinas los cajistas limpian los talleres por la mañana al comenzar el trabajo, esto es, cuando ya estan todos los operarios, levantándose una nube de polvo que poco á poco va á envenenar insensiblemente á los pobres obreros, por lo cual es muy preciso que los talleres de imprenta y donde quiera que se trabaje en plomo, se limpien por la noche cuando ya la gente se ha marchado.

Ya que los jefes de taller de este bendito país suelen ser muy tiranos, deberían emplear esa tiranía en obligar á sus trabajadores para que anden siempre aseados, se laven las manos, se corten y limpien las uñas y coman con cubiertos.

Y también que se laven los dientes antes de entrar y al retirarse de los talleres, porque el polvo del plomo causa además la pérdida de la dentadura formando al principio una línea, llamada feston saturnino, indicio de intoxicación, acabando por causar la caries, la movilidad y la caída de los dientes.

Los obreros deben frecuentar los baños, guardar mucha limpieza mañana y noche; comer fuera del establecimiento, no fumar, no tener largos cabellos; cepillarse los dientes, no abusar de bebidas fuertes que, según el socialista español V. Perez, predisponen á la intoxicación por el plomo; no beber ácidos (limón, vinagre, etc.) que forman sales de plomo y son venenosas; y procuren respirar por la nariz, teniendo cerrada la boca.

Filipinos ilustres.

Empezamos en este número á formar un modesto album de los retratos de nuestros compatriotas ilustres, intercalando los de obreros honrados é inteligentes.

Todo Filipinas conoce al Dr. Rizal, al P. Burgos, á Marcelo H. del Pilar, á Lopez Jaena, aquel impetuoso y activísimo fundador y primer Director del famoso quincenario "La Solidaridad", y aquel joven, portento de la sabiduría, que se llamó en vida Dr. José Pañiganiban, y que se conquistó muchos laureles en certámenes académicos. Por eso no necesitamos hablar de ellos en nuestras acimantadas planas.

(Nuestros clichés se venden á 3 y 4 pesos, según tamaño).

El Dr. Dominador Gomez.

Muy pocas palabras, para no enredar mas la cuestión. El valiente ex-jefe de la Unión Obrera ya está en la Cárcel de Bilbid cumpliendo la condena de cuatro años y meses de prisión por fundar y dirigir, según el expediente, una asociación ilícita.

Los asesores que vienen á ser el jurado ó representantes del pueblo han dictado un veredicto de inculpabilidad, que todo el pueblo filipino ha aprobado y aplaudido. Preciso es consignar la absoluta verdad.

Y sin embargo, el juez de derecho ha condenado al acusado, y suponemos que él tendrá también sus razones para ello.

No hemos leído la sentencia y por eso no sería sensato juzgarla ligeramente.

El Dr. Gomez ha apelado y creemos que la Corte Suprema, y en último extremo, el justiciero Gobernador Taft, sabrán dar la razón á quien la tenga, pues la primera virtud de los magistrados y de los gobernantes debe ser siempre el valor de sostener el imperio de la justicia cualesquiera que sean los prejuicios y los apasionamientos que existan.

Excusado es decir que celebraríamos infinito la libertad del Dr. Gomez.

Por la salud y la vida de los obreros.

Ya que el Gobierno ha puesto Inspectores para cuidar de la solidez y seguridad de las construcciones y sanitarios para la conservación de la higiene en las viviendas, pedimos que esos inspectores cuiden también de la sanificación de los talleres y fábricas, pues muchos de éstos, de la propiedad de ricas compañías industriales, dejan mucho que desear así en lo arquitectónico como en lo higiénico, corriendo peligro á cada paso la salud y la vida del obrero.

Allí están esas imprentas y esos talleres de maquinaria, herrería, cerrajería, carpintería, etc., que ocupan viejos edificios mal sanos y oscuros; que no tienen las ventanas necesarias por donde pasar el aire y que están de provistos por completo de aparatos de seguridad y de higiene.

Aparte esto, hay también imprentas que tienen sus respectivas calderas de vapor en los bajos del piso donde los obreros trabajan, los cuales, por el fuerte calor que reciben, sumados con el trabajo corporal, acaban por contraer disentería, tífus y frecuentemente la "refalagia".

Pero en esas mismas talleres y fábricas, se encuentran aparatos contra incendio, servicio de serenos, etc., lo cual prueba evidentemente que para ciertas personas valen mas sus intereses que la salud y la vida del obrero, cuando este debería merecer toda clase de consideraciones porque contribuye con su trabajo en gran parte al engrandecimiento y prosperidad de los negocios de los ricos.

Y todo esto ocurre porque los fabricantes no cuentan para nada con los obreros en la organización de las fábricas y talleres; sin tener en cuenta que las buenas condiciones de los talleres benefician sus mismos intereses, porque en una fábrica espaciosa y bien alreada es mejor la obra, se hacen allí con mas gusto y eficiencia los trabajos mas esmerados y difíciles, y todo esto representa una economía de tiempo y de mano de obra. Aquí donde el excesivo calor agota todas las fuerzas, las malas condiciones de las fábricas hacen perezoso al mas diligente trabajador.

Los patronos deben velar siempre por la salud y la vida de los obreros y no mostrar muchas exigencias á éstos cuando el taller no está en excelentes condiciones.

Pedimos, pues, una ley por la salud y la vida del obrero; y antes de concederse una licencia para toda industria, los inspectores deben exigir condiciones de salubridad en los talleres y oficinas.

Importa que esto sea un hecho cuanto antes.

UN CAJISTA.

Lo barato cuesta caro.

Convénzanse de una vez los ricos que para que tengan buenos obreros y servidores, deben tratarles bien y pagarles debidamente.

Un fabricante colérico impuso una rebaja fuera de razón á un obrero suyo y éste echó un pedazo de cobre á la caldera de la fábrica y ya no se pudo hacer vapor, y hubo que destruir la caldera.

Y diabluras de este jaez se pueden evitar tratando humanitariamente á nuestros servidores.

ALIWAN

¿Saan cacain ang cuto, cung di sa ulo?

Isang hapong ako'y mangalling na sa aking pinapasuan at patungo na ako sa aking bahay bigla akong napatigil sa tapat ng isang bahay dahil sa pagkaringig ko ng malaká na salitaan, na pakingan n'yo at aking isasaysay.

—Halika nga, Basiong!.....—ang sabi ni aling Binday, na halos lumalabas ang liid sa pagsigaw.

—Ano po ang ibig ninyo—ang sagot ni Basiong at waring nag-aalal ngan ng paglapit.

Kayong mga mangagawa—anialing Binday—ay totooang naka-hambog kayo ngayon; naka-america na kayo, naka-relos, naka-sapatos, naka-sintorong malapat, na may hebi-lang pilak nangaka-pipa... para kayong kastila, mayos ang mga buhog na may pabango pa, at iba pang mga ginagamit na hindi nababagay sa inyo dahil sa inyong karalitaan. At ang pumapasan ng lahat ng ito'y kaming mga mayayaman, sapagka't buhat ng dumating dito iyang halikwat na si Isabelo de los Reyes na iyan, na tinuruan kayong mga mangagawa ng pagswag sa amin, ay pataas na ng pataas ang upa sa inyo; mabuti na lamang sana kung ano ang pagtaas ng mga biyad sa inyo, ay gayon din naman sana ang pagbuti ng inyong paglililokod sa amin; ngunit bagkas pa sa mahal ay totooang masama pa ang mga asal ninyo.

—Maanong takpan nga ninyo, aling Binday, iyang bibig ninyo—ang tugon ni Basiong.—Papaano ba ang ibig ninyo? Mabuti kaya sa loob ninyong mga mayayaman, na kaming mga mahihirap na inluubos namin ang boong kaya, lakas at sampong buhay namin sa paglililokod sa inyo, mabuhay kaming parang babuy? Ay!... hon-g po naman... sapagka't kung magka gayon pati kayong mga mayayaman ay mapopulaan at maalisan ng puri dahilan sa kayo'y filipino rin gaya namin. Ngunit, kung makita ng mga taga ib ng lupa na kaming mga dukha, na siya ang karamihan sa alin mang lupilo, ay mayos at malinis ang soot na damit, ay tignan ng mabali at igagalang tayong lahat na mga filipino, at hindi tayo nalipustal na gaya noon araw.

Honag kayong magagalit, aling Binday, kung kami'y humingi man ng dagdag sa aming gawa, sapagka't, ito'y nangyari dahil sa kamahalan ng lahat ng kakanin, upa sa bahay, labandera, at sampong lahat ng kinakailangan sa ikabubuhay, at kung gayon... saan kakain ang kuto kun di sa ulo?

Ibig bagá ninyo, na kaming mga mahihirap na hulog inluubos namin ang boo naminang buhay at karapatan sa paglililokod sa inyo ay papatain pa ninyo kami ng gutom? Babasan ninyo ang upa sa bahay, halaga ng bigas, damit at mga iba pang kakanin at kagamitan sa kabuhayan, at saka namin babasan naman ng pag hingi ng upa sa aming mga gawa.

ISANG BINIBING MANANALIL.

[Itutuloy]

Aral sa mga manglilinis.

Ang tubig na kumukulo ay siyang gumagamit sa buong Europa sa paglilinis ng mga pinga, dulug at iba pang ginagamit sa pagkain, siyang nakaalis ng mantica at iba pang mahirap na malinis sa tubig na malinag.

Ang tubig na malinag naka-alis ng mga duñgla ng mga dakít ng anomang bulga ng cahoy at ibubuhos lamang sa na duñglean upang huag mabasa ang mga iba na hindi kailangan linisin.

Ang katas ng kamatis na hinog ay naka-alis ng duñgla ng asucal at ng mga mausa ng amag.

Isang cuchara ng esencia de trementina, ihalo sa legia ay malakas na magpaputi ng kayo.

Lalong mabuti ang aludon kung mahaluan ng kaunting goma arábica ó kaya ng candlang ballena.

Ang tubig ng ulan na madaming na mahaluan ng kaunting sosa ay nakaalis din ng mga duñgla ng taba ó mantica sa anomang kayo.

Ang pagkit na dilaw na mahaluan ng asin ay nakalilinis at naka pagpapakintab na mabali ng bakal na maykalabang mahaluan ng kaunting pagkit sa isang basahan at siyang ikiskis sa bakal na malinag pagkatapos ng ikiskis ng asin.

Ang petroleo (na tinatawag nating gas) nakapagpapalambot ng mga zapatos at iba pang mga balat na tumigas dahil sapag kabasa at lalambot na parang bago.

Ang petroleo ay naka pagpapakintab ng ano mang kasangkapang estano.

Babasa ng isang basahan lana at siyang ikiskis sa estano. Ang petroleo ya magi rin naman ipanglinis sa mga "muebles" na may barniz.

IMP. de I. de los Reyes, Calle Padre Rida núm. 87.—Tondo.